



Nelly Rocha Zapana el encargo de Decanato quien también se encuentra con problemas de salud; si no sería posible su aceptación, la encargatura le correspondería a Dra. Rosenda Aza Tacca.

Asimismo se considera en orden del día aclarar los siguientes pedidos:

Recaudaciones Facultad de Enfermería, Dra. Tita da a conocer las recaudaciones de la Facultad y los detalles de gastos. Posterior a ello se acuerda que estos detalles se vea en reunión de docentes.

Decana informa que en relación al kiosco ubicado el costado del pabellón académico de la Facultad de Enfermería de la Sra Angélica, debe donarnos no solo uno, sino 2 carpas a la Facultad, para que continúe trabajando.

Se concluye la mencionada reunión a horas 2pm.



Dra. Denices S. Abarca Fernández

REUNION DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

FECHA : 28 de junio del 2018
HORA : 10am
LOCAL : Salón de reuniones de la Facultad

A los 28 días del mes de junio, a horas 10.20 am, se llevó a cabo la reunión de Consejo de Facultad, con presencia de la Dra. Tita Flores de Quispe, Decana de la Facultad de Enfermería; como docentes Dra. Nelly Rocha Zapana, Dra. Narda Calsín Chirinos, Dra. Rosenda Aza Tacca, Enf. Agripina María Apaza Álvarez, MSc. Nelva Chirinos Gallegos, Dra. Denices Abarca Fernández, Dra. Ángela Esteves Villanueva, Lic Julia Belizario Gutiérrez y MSc. Zorayda Ramos Pineda. Estudiantes; Srtas: Milagros Gemio Apaza, y Milena Paco Mamani.

INFORMES.

- Docente Denices Abarca, Secretaria Técnica informa que Dra. Frida Málaga Yanqui se encuentra con licencia por motivos de salud. Srtas. Katherine Larico, Carolina Tito, Edith Callomamani y Gleny Mamani quienes solicitaron permiso por encontrarse desarrollando actividades académicas. Asimismo lectura el libro de actas y específicamente los acuerdos del anterior consejo de Facultad.

Dra. Tita Flores Quispe, Decana de la Facultad, informa Oficio Circ. N° 11-2018-SG-UNA-PUNO, en relación a la Prohibición de bebidas alcohólicas, haciendo conocer que el documento quedó publicado en la pizarra de la Facultad de Enfermería. Asimismo a pedido de estudiantes miembros de Consejo, Decana informa y sustenta el porqué del movimiento del personal administrativo en forma detallada; en conclusión el cambio obedece al reto de mejorar los procesos administrativos.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba lo siguiente:

1- Título de Segunda Especialidad de:

- Judith Guadalupe Nina Flores Enfermería en Pediatría y Neonatología
- Roció Enma Quijhua Chambi Enfermería en Pediatría y Neonatología
- Bertha Antonieta Canahua Maquera en Medicina Complementaria

Grafirasa

2- Aprobar la reserva de matrícula de:

- Lic. Diana Oshin Córdova Leque, estudiante del Programa de Segunda Especialidad en Promoción de la Salud
- Lic. Nely Fabiola Jove Vargas, estudiante del Programa de Segunda Especialidad en Crecimiento y Estimulación Temprana del Niño
- Lic. Yaneth Lourdes Zela Paricahua, estudiante de la Especialidad en Crecimiento y Estimulación Temprana del Niño.

3. Autorización para el desarrollo y evaluación del curso especial:

CURSO	DOCENTE	PAGO DOCENTE.S/.	TRAMITES S.E. S/.	TOTAL S/.
Ética y Bioética.	M.Sc. Silvia Dea Curaca arroyo	200.00	100.00	300.00
Fundamentos de la Promoción de la Salud	M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo	300.00	100.00	400.00

4- Aprobar las convalidaciones de:

- Rocío Brizayda Quispe Velásquez de la Especialidad en Enf. en Centro Quirúrgico (2012).
- Lilia Geraldine Zea Pérez de la Especialidad en Enf. en Centro Quirúrgico (2012).
- Yola Manuel Apaza de la Especialidad en Enf. en Cuidados Intensivos y Urgencias (2010).
- Yaneth Canaza Chique de la Especialidad en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo y Estimulación Temprana (2011).
- Elsa Mamani Condorena de la Especialidad en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo y Estimulación Temprana (2006).
- Giovanna Monroy Atencio de la Especialidad en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo y Estimulación Temprana (2006).

5- Aprobar la RENUNCIA a la Escuela Profesional de Enfermería, de los siguientes estudiantes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS.(Carta Notarial)	DNI
01	Lezlie Mirian Ari Humpiri	75498083
02	Patricia Betancur García	73390750

6. Reconocer el informe de la MSc. Gabriela Maquera Bernedo, docente de la asignatura, por las actividades de responsabilidad Social- Servicio de Extensión como parte de su asignatura Salud Familiar y Comunitaria. En términos de visita y no pasantía por su participación mediante la visita a experiencia exitosa de Intervención familiar y Saneamiento básico en la Comunidad de Ñaupapampa Azángaro.

7. Autorizar, la ejecución de componente curricular dirigido, a cargo de la M.Sc. Hedy Zenobia Mamani Apaza, a partir de la emisión de la presente Resolución de Decanato, conforme se detalla:

Nº	Cód.	Nombres y Apellido	Componente Curricular	Sem.	Horas			
					HT	HP	TH	CRED
8	082747	Tania Lourdes Quispe Villalta.	Deontología Profesional	VI	2	0	2	2.00

8. Autorizar, la adición del segundo nombre de la estudiante de la especialidad en Planificación y Administración de los Servicios de Salud del Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, debiendo ser Juana Elva Coila Apaza.

9- Las actas de Consejo de Facultad se publiquen en el Portal de transparencia por mayoría de votos; 7 de 10 votantes.

10- Que se programe la réplica de las capacitaciones que asistieron los docentes en el 2018

11- Se acuerda que el uso de internet por estudiantes de enfermería en el laboratorio de cómputo será gratuito. Y que el responsable de Centro de cómputo nos hará llegar una propuesta para el asunto de impresiones y el trato con estudiantes de otras Facultades.

12. Dejar sin efecto, la resolución de Decanato N° 097-2018-D-FE-UNA, en vista de que se modificó el Reglamento de matrícula del sistema curricular flexible por competencias, refrendado



con Resolución Rectoral N°0748-2018R-UNA, de fecha 03 de abril de 2018.

13. Decana dio a conocer la Renuncia de la Directora de Proyección Social de la Facultad de Enfermería, Enf. Agripina María Apaza Álvarez, la misma que se acuerda poner a consideración de docentes; para posterior decisión de Autoridades.

14. En relación a la solicitud de la docente Julia Belizario, quien solicita descuento del 50% para estudiar la Especialidad en Crecimiento, Desarrollo y Estimulación Temprana, quedó pendiente la aceptación de los miembros de Consejo de Facultad, a la espera de alguna norma que se oponga a la situación de ser coordinadora académica del Programa de Segunda Especialidad.

Se concluye la reunión a horas 13.15 pm.



Daniel
Dr. Dennis Albarca F.